



Municipio de Villavicencio

**ACTA DE TERMINACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 128931 DEL 20 DE MAYO DE 2024,
CONTRATO No. 1062 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y
TECNIPUNTO SEGURIDAD S.A.S**

INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

NUMERO ORDEN DE COMPRA	128931 DE 2024			
NUMERO DE CONTRATO	1062 DE 2024			
CLASE	SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENTA	OTRO
			X	
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	TECNIPUNTO SEGURIDAD SAS			
OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA OPERACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONFORMACION DE LA UNIDAD DE GESTION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION	JOSE ALBERTO MORA BARRERA 28 DE MAYO DE 2024			
CONDICIONES INICIALES				
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	\$16.279.200,00			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	20 DE MAYO DE 2024			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	19 DE JULIO DE 2024			
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	ETP III			
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE MAYO DE 2024			
MODIFICACIONES				
ID SOLICITUD No.: XXXX	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN: N/A			
FECHA: XX DE XXX DE 20XX				
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: (si aplica)	N/A			
VALOR ACTUALIZADO: (Valor inicial + adición) ó (valor inicial - reducción)	N/A			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 19 días del mes de JULIO de 2024, se reunieron en el Despacho Municipal, el Dr **CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS**, en calidad de Secretario de Catastro y Espacio Público, **JOSE ALBERTO MORA BARRERA** en calidad de Supervisor y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **TECNIPUNTO SEGURIDAD S.A.S**, como contratista, a fin de realizar la terminación de la orden de compra No. 128931 de 2024, conforme a las siguientes consideraciones:

56 X



PRIMERO: Que el Municipio de Villavicencio y TECNIPUNTO SEGURIDAD S.A.S, celebraron el día 20/05/2024, la orden de compra No. 128931 de 2024, cuyo objeto fue: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA OPERACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONFORMACION DE LA UNIDAD DE GESTION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

SEGUNDO: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en la orden de compra, en el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 28/05/2024 hasta el 19/07/2024, entregó los bienes y/o servicios de acuerdo a las condiciones señaladas y al comprobante de Ingreso No. 130 de fecha 20 de junio de 2024 expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación:

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	etp03 - ETP-E-16. ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- VERTICAL -- Mínimo 6.000 paginas -- Mínimo 50 ppm -- Zona 2	6	0.55 Metros	2.280.000,00	13.680.000,00
2	etp03 - IVA	1	0.55 Metros	2.599.200,00	2.599.200,00
Total					16.279.200,00

TERCERO: Que acorde con la ejecución de la orden de compra se enuncia seguidamente el balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGOS REALIZADOS			N/A	N/A	N/A

Nota 1. El supervisor verificará que el proveedor efectúe publicación de la copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

Nota 2. En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos, la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los trámites de la liquidación en la TVEC.



Municipio de Villavieja

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS	0	N/A	0
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$16.279.200,00	28/05/2024 al 19/07/2024	100
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0	N/A	0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro) (en el caso que aplique)	0	N/A	0
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$16.279.200,00	28/05/2024 al 19/07/2024	100

Observaciones: N/A

En caso de existir saldo a favor del Municipio, la secretaria correspondiente remitirá copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal de la Orden de compra. (SI APLICA).

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTO: Que el Contratista dio cumplimiento a las obligaciones contraídas en la orden de compra y realizó la entrega de los bienes y/o servicios en las condiciones contractuales según las consideraciones citadas en el artículo segundo de la presente acta.

QUINTO: Que la supervisión, procedió a verificar el cumplimiento de la orden de compra, la cual recibió a satisfacción los bienes y/o servicios contemplados en la orden de compra según consta en el informe de supervisor.

SEXTO: Teniendo en cuenta lo anterior enunciado y dado los presupuestos legales para la presente diligencia, las partes están de acuerdo en dar por terminada la enunciada orden de compra.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 19 días del mes de JULIO del 2024.

Firma:

Nombre: JOSE ALBERTO MORA BARRERA
Supervisor

Firma:

Nombre: TECNIPUNTO SEGURIDAD S.A.S.
Contratista/proveedor

Nombre: CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS
Secretario de Catastro y Espacio Público